MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ

Concepción esq. 14 de Mayo - Telefax: (0516) 262206
E-Mail: muni_tobati@hotmail.com
Tobatí – Paraguay

Resolución I. M. Nº 526/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "SERVICIO TÉCNICO JC.", DE LA CIUDAD DE LAMBARÉ, LA CONTRATACION DIRECTA Nº 13/10 "ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS", POR REUNIR LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS.

Vista: La puesta en vigencia de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, **y;**

Considerando: El acto de apertura de sobres correspondientes al Llamado a Contratación Directa Nº 13/10 para la "Adquisición de Aires Acondicionados", presentados por: Jet Trade Electrodomésticos, Félix Raúl Ayala Godoy, Servicio Técnico JC de Nery Javier Caballero Páez y Full Office S.R.L.; llevada a cabo el 02 de setiembre del presente año, en la Municipalidad de Tobatí, según Acta de Apertura Nº 11/10 y la revisión y análisis de los mismos, y;

El Dictamen UOC Nº 09/10.

El Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí, en uso de sus Atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal.

RESUELVE

ART. 1º- Adjudicar a la Firma "SERVICIO TÉCNICO JC" del Sr. Nery Javier Caballero Páez, de la Ciudad de Lambaré, la Contratación Directa Nº 13/10 para la "Adquisición de Aire Acondicionado", por un monto de Gs. 7.245.000 (siete millones doscientos cuarenta y cinco mil guaraníes), por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas.

ART. 2º- Autorizar a Tesorería la compra correspondiente.

ART. 3º- Téngase por Resolución, comuníquese, cumplido, archívese.

Tobatí, 23 de setiembre de 2010.-

MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ SECRETARIA

Prof. Pedro D. Turo Portillo
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ INTENDENCIA

Sr. Jorge Luis Macchi Candia
Intendente Municipal